

EDICIÓN ESPECIAL

ONCOP:

25 AÑOS
DE ÉXITOS



25 años: "Regulando con visión,
contando con innovación"



Oficina Nacional de Contabilidad Pública

Con la llegada del nuevo milenio, a partir del año 2000, inicia un tiempo de importantes avances y transformaciones para la gestión de las finanzas públicas en Venezuela y la Oficina Nacional de Contabilidad Pública (ONCOP) forma parte de esa gran historia de éxitos.

Te invitamos a realizar un interesante viaje en el tiempo para rememorar los logros más relevantes de la ONCOP en estos 25 años de trayectoria.



2000: CREACIÓN DE LA ONCOP

*Gaceta Oficial 37.029
05/09/2000*

Desde el año 2000, gracias a la publicación de la primera Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público (LOAFSP) se logró un marco legal moderno y unificado para la gestión de los recursos públicos en el país, fijando entre sus grandes innovaciones el establecimiento de diversos sistemas y sus oficinas rectoras en ámbitos especializados, entre las cuales se encuentra la OFICINA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA (ONCOP) creada el 05 de septiembre del 2000, según Gaceta Oficial 37.029

La ONCOP fue creada como órgano rector del Sistema de Contabilidad, el cual fue concebido en el marco de dicha Ley, como el núcleo esencial único e integrador de la Administración Financiera del Sector Público y sería soportado electrónicamente por la herramienta informática denominada SIGECOF.

2001: CREACIÓN DEL SIGECOF



SIGECOF



En sintonía con este marco legal, en el año 2001, buscando mayor transparencia y eficiencia en la ejecución del presupuesto público, como parte de las iniciativas del Programa de Modernización de las Finanzas del Estado (PROMAFE) entra en producción la herramienta informática denominada Sistema Integrado de Gestión y Control de las Finanzas Públicas (SIGECOF) la cual permite el registro único e integrado, así como el procesamiento de la información que se deriva de las transacciones económicas y financieras realizadas por los órganos de la República.



2001



Esta primera versión del SIGECOF preveía que la información presupuestaria, financiera y contable se sustentaría a través de servidores instalados en cada órgano ordenador de compromisos y pago, y estaba diseñada bajo la modalidad de técnica presupuestaria por programa.

2002: PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO N° 4

Adicionalmente, en un importante paso hacia la transparencia en la gestión financiera nacional se publica en diciembre del año 2002, el Reglamento N° 4 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, a través de la cual se establecen las bases para el Sistema de Contabilidad Pública en Venezuela.

2003: INCIO DE OPERACIONES DE LA ONCOP

En el año 2003 se materializa el inicio de operaciones de la ONCOP, y se efectúa la designación del primer Jefe de Oficina, el ciudadano, Julio César Vilorio Sulbarán, pionero en impulsar el Sistema de Contabilidad Pública a través de la ONCOP, una nueva institución venezolana, constituida con la misión de prescribir, organizar, implantar, evaluar y mantener el Sistema de Contabilidad para la República y sus entes descentralizados, así como dictar las normas de contabilidad que rigen al Estado Venezolano. Es así como de la mano de un equipo de grandes profesionales se proyecta un futuro comprometido con la transparencia y la eficiencia en el ámbito contable de nuestro país.

2005: REFORMA DEL REGLAMENTO N°4

La reforma del Reglamento N° 4 de la LOAFSP sobre el Sistema de Contabilidad Pública en Venezuela, efectuada en el año 2005 representa una actualización y clarificación del marco normativo existente. Se destaca por la inclusión de definiciones más detalladas, la integración explícita de herramientas tecnológicas como el SIGECOF y un mayor énfasis en la coordinación intergubernamental, buscando optimizar la transparencia y eficiencia en la gestión contable del sector público venezolano.



Dicha reforma, busca desarrollar los principios contables y establecer las normas y procedimientos técnicos que conforman el Sistema de Contabilidad Pública, permitiendo valorar, procesar y exponer los hechos económicos y financieros que afecten o puedan afectar el patrimonio de la República.

2006: NUEVA VERSIÓN DEL SIGECOF

A partir del año 2006, se logró una nueva versión del SIGECOF, caracterizada por la activación de un centro de datos (Data Center) constituido para centralizar el procesamiento de información a través del registro único de los hechos económicos y financieros derivados de la ejecución del presupuesto. Esta nueva versión se diseñó bajo la modalidad de técnica presupuestaria por proyecto.



2008: LAS NICSP COMO MARCO DE REFERENCIA



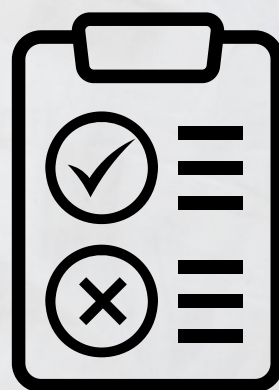
En un importante esfuerzo para la modernización de la contabilidad del Estado venezolano y su armonización con estándares globales, desde el año 2008 la ONCOP ha considerado las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, como referente normativo para dictar las Normas Técnicas de Contabilidad Pública.

2009: INCORPORACIÓN DE LA MATRIZ GENERAL DE CONTABILIDAD AL SIGECOF

Avanzando en las optimizaciones del Sistema de Contabilidad Pública, en el año 2009 se incorpora exitosamente la Matriz General de Contabilidad en el SIGECOF, logrando así que la entrada de información sobre las transacciones permita integrar la información presupuestaria y contable en un sistema único, que garantice información oportuna, adecuada y confiable que necesitan los diversos funcionarios del sector público para apoyar su toma de decisiones y ejercer el control de la gestión.



2011: PRIMERAS NORMAS TÉCNICAS DE CONTABILIDAD



En 2011, la Oficina Nacional de Contabilidad Pública (ONCOP) inició el establecimiento de las primeras normas técnicas de contabilidad, las cuales permiten valorar, procesar y exponer los hechos económico financieros que afecten o puede llegar a afectar el patrimonio de la República, garantizando así, el adecuado funcionamiento del Sistema de Contabilidad Pública.

2012: IMPLEMENTACIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA EN EL SIGECOF

En el año 2012, la ONCOP, en trabajo conjunto con la Oficina Nacional del Tesoro (ONT), logró la incorporación de certificados de firma electrónica para la emisión de órdenes de pago en el SIGECOF.

Posteriormente, en el año 2024, dicho mecanismo fue actualizado, al eliminar el uso de las tarjetas físicas, gracias a la implementación del Sistema Online de Firma Electrónica (SOFE 3.0), representando así un avance significativo en la modernización de la gestión financiera pública.

La implementación de la firma electrónica y su posterior actualización con SOFE 3.0 demuestran el compromiso de la ONCOP con la optimización tecnológica y la búsqueda de mayor transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos públicos en Venezuela.



**EL SISTEMA ONLINE DE
FIRMA ELECTRÓNICA
(SOFE 3.0) EN EL SIGECOF**



2015: NUEVAS ATRIBUCIONES DE LA ONCOP



Otro de los hitos a destacar en esta Oficina Nacional lo encontramos en el año 2015, cuando a través de la reforma de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, se consolidó y profundizó el rol de la ONCOP como el pilar fundamental del Sistema de Contabilidad Pública en Venezuela, otorgándole las facultades necesarias para la emisión de Normas Generales de Contabilidad y además asegurar la uniformidad, transparencia y confiabilidad de la información financiera en todo el ámbito del sector público.

2016: FORTALECIMIENTO E IMPULSO DEL SCP

El año 2016, representa para la ONCOP el inicio de un liderazgo transformacional, enfocado en lograr innovaciones significativas y crecimiento sostenido, sumado a las alianzas estratégicas y acercamientos de cooperación interinstitucional, permitiendo así consolidar avances cruciales en el sistema de contabilidad pública del país.

Bajo una visión audaz y un compromiso inquebrantable, la ONCOP no solo moderniza sus procesos, sino que ha sentado las bases para una gestión financiera pública más transparente y eficiente.

Este avance, junto con el uso estratégico de plataformas digitales como el relanzamiento de la página web oficial de la ONCOP y el uso permanente de las redes sociales para la remisión de información, la capacitación y la comunicación, ha posicionado a esta Oficina Nacional a la vanguardia tecnológica. Estas herramientas no solo optimizan las operaciones internas, sino que también facilitan la interacción con los entes adscritos y promueven la transparencia al hacer la información más accesible.

Sin duda, la gestión de liderazgo transformacional en la ONCOP desde 2016 es un testimonio del poder de la visión y la perseverancia en la modernización de esta Oficina Nacional.

2017: TABLA ÚNICA DE VINCULACIÓN



Como parte de los logros relevantes, en el año 2017 la ONCOP, establece las instrucciones para el uso de la Tabla Única de Vinculación de la codificación presupuestaria, económica y contable, un instrumento del Sistema de Contabilidad Pública que contiene la relación del universo de las cuentas del Clasificador Presupuestario de Recursos y Egresos, con el Clasificador Económico de Recursos y Egresos; y, con el Plan de Cuentas Patrimoniales, de manera sistematizada para un ejercicio económico financiero. Gracias a esta publicación se brinda una guía metodológica y de orientación para los usuarios del Sistema de Contabilidad Pública en el registro contable de las transacciones.

2018: ACTUALIZACIÓN DE LAS NORMAS TÉCNICAS DE CONTABILIDAD

En el año 2018, la ONCOP realizó una actualización de sus Normas Técnicas de Contabilidad Pública (NTCP). Esta actualización se enmarcó en el objetivo de adaptar la normativa contable del sector público venezolano a los estándares internacionales, específicamente a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

La actualización de 2018 por parte de la ONCOP buscó modernizar el marco contable del sector público venezolano, promoviendo la adopción de principios de contabilidad de aceptación general aplicables al sector público y acercándose a las mejores prácticas internacionales, con el fin de mejorar la transparencia, la rendición de cuentas y la gestión financiera de los órganos y entes de la República.

2019: CREACIÓN DEL SIREF

Con el propósito de optimizar la gestión que se realiza para la recepción, análisis y consolidación de la información contable de los entes descentralizados funcionalmente de la República, utilizando los avances tecnológicos, la ONCOP en el año 2019 ha desarrollado y puesto en producción la herramienta Informática denominada Sistema de Registro de los Estados Financieros (SIREF). En esta primera fase, la herramienta fue diseñada para entes descentralizados funcionalmente sin fines empresariales permitió automatizar y estandarizar proceso de registro de Estados Financieros minimizando los errores y contribuyendo a la eficiencia de las prácticas contables en los sujetos regulados.



2020: INICIO DE LA ERA DE LA VIRTUALIDAD EN EL SCP

El año 2020 marcó un tiempo de importantes retos para esta Oficina Nacional. Ante el surgimiento de la Pandemia del Covid-19, confinamiento masivo y las restricciones de movilidad forzaron una rápida adaptación en todos los sectores, y la Oficina Nacional de Contabilidad Pública (ONCOP) no fue la excepción. Ante la imposibilidad de llevar a cabo capacitaciones presenciales y la necesidad imperante de mantener actualizados a los profesionales del área, la ONCOP se vio en la tarea de idear y desarrollar estrategias innovadoras que permitieran la continuidad de la formación y el soporte técnico a distancia.



2020: INICIO DE LA ERA DE LA VIRTUALIDAD EN EL SCP

En este contexto de emergencia sanitaria y transformación digital acelerada, la ONCOP inicia la era de la virtualidad para la transferencia de conocimientos, implementando a partir del 2020 y en los años siguientes una serie de herramientas y metodologías virtuales para garantizar la capacitación de los usuarios del SCP.



La virtualidad como medio de capacitación es un claro reflejo de la adaptación a la modernidad y las nuevas tecnologías, con el propósito de brindar a los usuarios del SCP el acceso a la información de manera rápida y eficaz.

2022: INCORPORACIÓN DE VENEZUELA EN FOCAL

Foro de Contadurías
Gubernamentales de
América Latina



En el año 2022 la ONCOP logró la incorporación de Venezuela en el Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina (FOCAL) sumándose así al grupo de países que participan como Miembros Plenos de la región en esta red de encuentro permanente, cuyo objetivo es constituirse en un espacio de análisis, estudios, reflexión e intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas, para el desarrollo de modelos de contabilidad de carácter profesional y técnico.

Gracias a esta incorporación de Venezuela en el FOCAL se logra participar en la cooperación y el intercambio de experiencias en torno a temas de interés común a fin de construir y fortalecer las capacidades en materias contables, de ejecución presupuestaria y de información financiera.

2024: GIRA POR EL SECTOR ACADEMICO

A partir del año 2024 la ONCOP inicia un novedoso programa de acercamiento a diferentes casas de estudio del país, denominado "Gira por el sector académico: Conoce al órgano rector del Sistema de Contabilidad Pública (SCP) y la regulación contable pública que rige al Estado Venezolano".

Entre las casas de estudio que forman parte de nuestra Gira Académica se encuentran la Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública (ENAHP), la Universidad de Carabobo, la Universidad de Los Andes (ULA) y la Universidad Central de Venezuela.

Este recorrido por el sector académico ha permitido forjar un enlace certero con los profesionales del futuro, sumando así nuevas voluntades a nuestro compromiso con la transparencia, la eficiencia y la excelencia orientada hacia una gestión financiera sólida y responsable.



CAPACITACIÓN



ONCOP

2024: CERTIFICACIÓN NICSP

A large yellow checkmark icon inside a yellow circle, positioned to the left of the first paragraph.

En un significativo paso hacia la excelencia en la Contabilidad del Sector Público Venezolano, cinco destacados profesionales de la ONCOP fueron aprobados en la Certificación de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), otorgada por la Asociación de Contadores Públicos Certificados (ACCA).

En el año 2025, cuatro profesionales más alcanzan esta prestigiosa acreditación internacional, reafirmando el compromiso sostenido de la ONCOP con la formación especializada y la excelencia técnica.

La exitosa certificación de nuestros profesionales representa un hito en el compromiso de Venezuela con los más altos estándares internacionales en la contabilidad del sector público. Este logro refleja no solo la dedicación de nuestros colaboradores en la ONCOP, sino también la firme determinación de nuestra nación de avanzar hacia la excelencia.

2025: SIREF (PARA ENTES CON FINES EMPRESARIALES)

En un importante paso hacia la permanente modernización de procesos, en el año 2025 la ONCOP logra la puesta en producción del segundo módulo del Sistema de Registro de los Estados Financieros (SIREF) el cual es aplicable para los entes descentralizados con fines empresariales, diseñado como un sistema intuitivo y de fácil interacción por parte de los usuarios, siendo una herramienta de análisis que permite identificar el desempeño financiero efectivo, lo que radica en la medición de la auto sustentabilidad del ente, al cierre del ejercicio económico financiero, identificando riesgos y oportunidades de mejora en el desempeño de la gestión pública



2025: DIPLOMADO DE CONTABILIDAD INTELIGENTE DEL SECTOR PÚBLICO

Producto del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre la Oficina Nacional de Contabilidad Pública (ONCOP) y el Centro de Investigaciones y Altos Estudios de Consulven Academy, (CIAECA) con el objetivo de establecer mecanismos necesarios para el fortalecimiento y Desarrollo de la Ciencia Contable, se efectuó con éxito la certificación de la primera cohorte participante en el Diplomado de Contabilidad Inteligente del Sector Público, avalado por la Universidad Nacional Experimental de las Telecomunicaciones e Informática (UNETI). A través de la formación brindada, los profesionales certificados logran un importante acercamiento con las tecnologías emergentes, facilitando así su actualización en un entorno empresarial en constante cambio.

2025: INNOVACIÓN EN LA ASISTENCIA VIRTUAL

La moderadora virtual de la ONCOP, Clara Contadori, evolucionó en el año 2025 para transformarse en un avanzado Chatbot potenciado por inteligencia artificial (IA) y procesamiento de lenguaje natural (NLP). A través de este programa de interacción se logra proporcionar respuestas ágiles y precisas a las consultas sobre una amplia gama de temas institucionales, optimizando la experiencia de los usuarios en el portal web de la ONCOP: **www.oncop.gob.ve**.

Chatbot: Clara Contadori



En este 2025 celebramos un cuarto de siglo fortaleciendo la gestión contable del Estado venezolano. Son 25 años de acompañamiento permanente, una labor caracterizada por el esfuerzo, profesionalismo y un profundo compromiso por el desarrollo de nuestra nación, que se refleja en logros constantes como la recepción y análisis de Estados Financieros, el fortalecimiento de la plataforma tecnológica que sustenta al SCP y la asesoría y capacitación brindada a los usuarios del Sistema de Contabilidad Pública.

Cada uno de estos logros no solo representa un avance técnico, sino un paso hacia una Venezuela con una administración pública más sólida, transparente y al servicio de sus ciudadanos. Sigamos adelante, construyendo sobre estas bases y mirando hacia un futuro donde la eficiencia y la rendición de cuentas sean la norma en cada rincón de nuestra gestión pública.



CONTABILIDAD
INTELIGENTE **SP**

 www.oncop.gob.ve

 [oncop_ve](https://www.instagram.com/oncop_ve)

 [Capacitación oncop](https://www.youtube.com/Capacitaciononcop)



25 años: "Regulando con visión, contando con innovación"

Dirección Editorial:

Dr. Fernando Zerpa

Coordinación General:

Mariem Sandoval

Coordinación e investigación:

Angel Torres

Carlos Pozzo

Kharem Acosta

Diseño y Diagramación:

Andreína Ramírez

Margarita Torres

Redacción:

Yuleysi Riera

 www.oncop.gob.ve

 [oncop_ve](https://www.instagram.com/oncop_ve)

 [Capacitación oncop](https://www.youtube.com/Capacitación oncop)

